

**ACTA DE JUNTA GENERAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE COMPAÑÍA GENERAL DE SERVICIOS EL
PISQUE CÍA, LTDA.**

Celebrada en Quito, el 22 de abril de 2013

En la ciudad de Quito, el día 22 de abril del año 2013, a las 15:00, en el salón Altar del Hotel Sheraton, ubicado en la Av. República de El Salvador y Naciones Unidas, se reúnen los señores Patricio Peña Romero, en su calidad de apoderado de la compañía INAMA SERVICIOS Y GESTIONES, SL, titular de 3.430 participaciones, y el señor Danilo Román Fabara, en su calidad de Gerente General de la compañía Latacungaairport Services SA, titular de 1.470 participaciones. Al encontrarse presente el 100% del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la compañía y resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe de administración de la compañía, del ejercicio económico 2012**
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores de la compañía, respecto al ejercicio económico 2012**
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012**

Preside la Junta el Dr. Patricio Peña, y actúa como Secretario el Sr. Alvaro Póit, Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que se trate el orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe de administración de la compañía, del ejercicio económico 2012:

Toma la palabra el Gerente de la compañía y da lectura a su informe en relación al ejercicio económico pasado. Los socios discuten el contenido del informe, y finalmente lo aprueban, de forma unánime.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditores de la compañía, respecto al ejercicio económico 2012:

Toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que a pesar de no tener la obligación legal de contar con auditores externos, los socios decidieron contratar este informe, a fin de tener un dictamen independiente de la operación de la compañía, en beneficio de los mismos socios y de la administración de la compañía. Se indica que los Auditores, la compañía Núñez Serrano & Asociados, han emitido una opinión favorable a los estados financieros de la

compañía. Los socios repasan las notas de los auditores a los estados financieros, y resuelven aprobar unánimemente el informe de los auditores.

3.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012:

Los socios repasan el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, incluida la conciliación tributaria. Luego comparan las cifras de este año, con las del cierre del año 2011, y constatar el crecimiento de ingresos, activos y su proporción frente a los pasivos y gastos de la compañía, los socios presentes aprueban los estados financieros, sin salvedades.

4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012:

El Gerente General indica que en relación a lo tratado y aprobado en el punto anterior, el ejercicio económico del año 2012 arrojó una pérdida de \$46,818,44; por lo que no existe utilidad a repartir entre los socios, y por lo tanto no cabe que la Junta General se pronuncie sobre este particular.

Por haber agotado el orden del día, el Presidente declara concluida la sesión y concede un receso para la redacción del acta, luego de la cual la Junta se reinstala, y luego de dar lectura al acta, los socios presentes se ratifican y aprueban la misma, quienes firman para constancia.



' Alvaro Pótit-García
Gerente **General** / **Secretario**